3.3. RECURSOS MATERIALES. FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE CANTILLANA. (1)

Benítez García, Antonio

3.3.1. DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA, SECTORES PROFESIONALES Y CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE CANTILLANA AL FILO DEL SEGUNDO MILENIO.

1.TRAMA DE LAS FUNCIONES URBANAS DE CANTILLANA EN 1985

1.1. Variables de población en 1985.

1.1.1. Estratigrafía laboral en 1985.

Un importante capítulo de la estructura de una población es la composición social y económica. Y en este segundo aspecto, a grandes rasgos, podríamos distinguir entre "sociedades con diferenciación profesional poco marcada" y "sociedades con diferenciación profesional más marcada".

Pero a esta división se superpone otra fundamental: la del número de personas que producen y el de los que no lo hacen. Esto es, la población activa y la inactiva.

Las Naciones Unidas cuantifican la población activa por el número de personas empleadas en la producción de bienes y servicios y/o que buscan empleo en el momento en que se realiza la correspondiente encuesta. El censo de Cantillana. de 1.985 arrojaba un total de población activa de 2.383 personas de las cuales el 82120% de esta población estaba trabajando, es decir, dedicadas a la producción de bienes y servicios; el 12108% estaba en el paro, es decir, trabajó en otra ocasión antes y el 5'72% de la población buscaba la primera ocupación (cuadro 26).

Es decir, como puede observarse, lo que se está intentando medir es la “fuerza de trabajo”. Una oferta potencial que vendrá en principio dada por la composición de su pirámide de población, por el número de habitantes que tenga entre los 15 y los 64 años (unas 5.494 personas lo que constituye un 63,15% del total de la población de Cantillana). (cuadro 27).

(1) En sucesivas entregas iremos viendo la evolución, en Cantillana, de sus recursos materiales y sus fundamentos económicos y sociales en fechas como 1995, 2005, 2015, etc.

Dist.	Sexo	Está trab.	Parado	Busca 1a.ocup.	Totales
1.1	Varones	180	24	13	217
	Mujeres	20	1	16	37
	Totales	200	25	29	254
1.2	Varones	220	25	16	261
	Mujeres	15	2	5	22
	Totales	235	27	21	283
1.3	Varones	348	146	16	510
	Mujeres	25	5	0	30
	Totales	373	151	16	540
2.1	Varones	382	40	17	439
	Mujeres	37	2	3	42
	Totales	419	42	20	481
2.2	Varones	494	15	29	538
	Mujeres	53	3	6	62
	Totales	547	18	35	600
2.3	Varones	175	23	12	210
	Mujeres	10	2	3	15
	Totales	185	25	15	225
	Totales	1959	288	136	2383
	%	82,20	12,08	5,72	100,00

Cuadro 26
Población Activa de Cantillana, por Distritos.
Fuente: Estimación propia a partir del censo de 1.985.

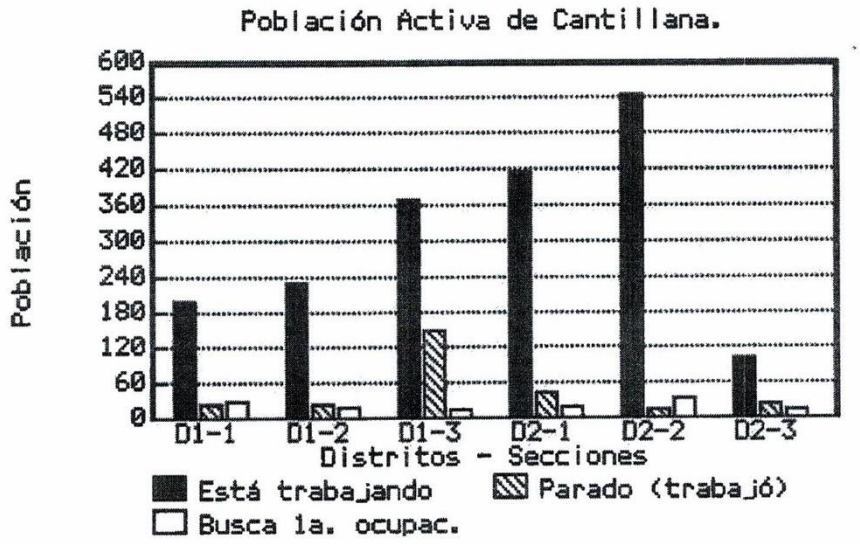

DISTRITOS	GRUPOS DE EDADES								
	0-14 AÑOS			15-64 AÑOS			65 Y +(VIEJOS)		
	Var.	Muj.	Tot.%	Var.	Muj.	Tot.%	Var.	Muj.	Tot.%
1.1.	96	106	22,30	278	280	61,79	55	88	15,85
1.2.	146	122	24,38	340	346	62,12	56	89	13,19
1.3.	252	236	25,67	639	582	64,22	83	109	10,09
2.1.	222	193	23,41	615	553	65,91	78	111	10,66
2.2.	278	252	24,25	699	657	62,05	119	180	13,68
2.3.	112	111	27,47	269	236	62,50	39	42	10,02

Cuadro 27
Grupos de Edades según Posibilidades de Trabajo,
por Distritos de Cantillana.
Fuente: Estimación propia a partir del censo de 1.985

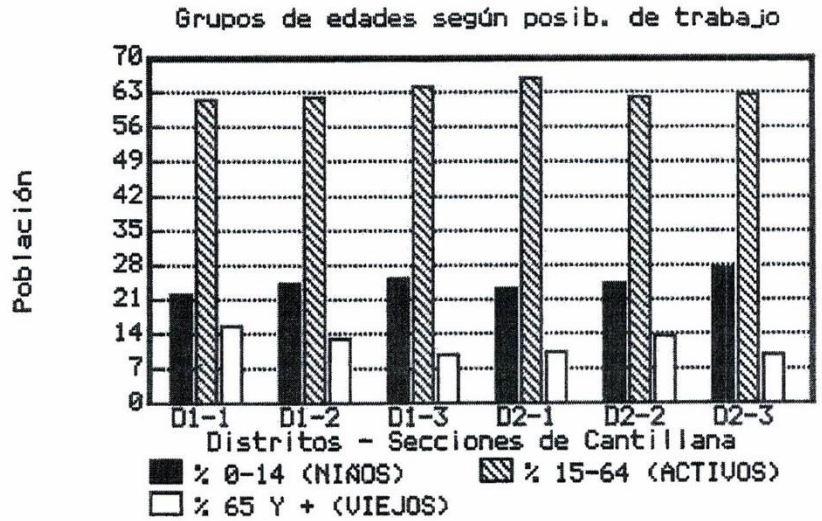

Según esta clasificación que barajamos, los no activos o inactivos, suponiendo los epígrafes del censo de Cantillana de 1985, quedarán como sigue:

POBLACION INACTIVA	TOTAL POBLACION	PORCENTAJE %
- Jubilados o retirados	804	12,72
- Escolares y estudiantes	1981	31,36
- Personas dedicadas a las labores del hogar	2346	37,14
- Vive de rentas, dividendos	19	0,30
- Cumple servicio militar	71	1,12
- Otras pesonas (no escolares, religiosos, no consta situación, etc.)	1095	17,33

Cuadro 28

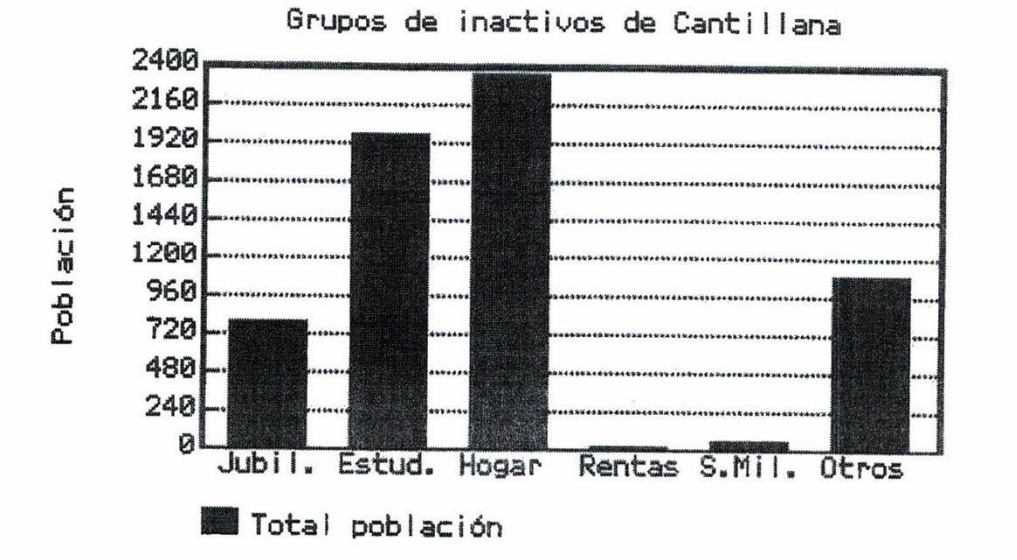

La población inactiva supone el 73,22% del total de la población de Cantillana.

1.1.2. Los sectores profesionales.

La división en tres sectores profesionales de Colin Clark y Fourastié se ha impuesto, pese a sus imprecisiones, por su sencillez, al menos aparente, y su carácter sintético.

Según esta clasificación, las profesiones de Cantillana se organizan de la siguiente forma (1) (Cuadro 29):

- El sector Primario constituye el 54,46% de la población activa y lo forman agricultores, trabajadores agrícolas, ganaderos y pescadores.
- El sector secundario representa el 12,13% del total de la población activa y lo forman actividades dedicadas a la transformación de productos brutos en productos elaborados.

SECTORES ECONOMICOS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
PRIMARIO	1229	29	1257
SECUNDARIO	267	13	280
TERCIARIO	643	128	771
NO ACTIVOS	2249	4133	6382
NO CONSTA SEXO			15
NO CONSTA PROFESION	6	5	11
TOTALES	4394	4307	8716

Cuadro 29
Sectores económicos. Cifras totales de Cantillana.

- El Sector Terciario constituye el 33,40% del total de la población activa. Es un sector no directamente productivo: organización, control, dirección y ayuda de los otros sectores.

Sector muy complejo: comerciantes, transportistas, servicio doméstico, administración, enseñanza, religión, medicina, banca, policía, etc.

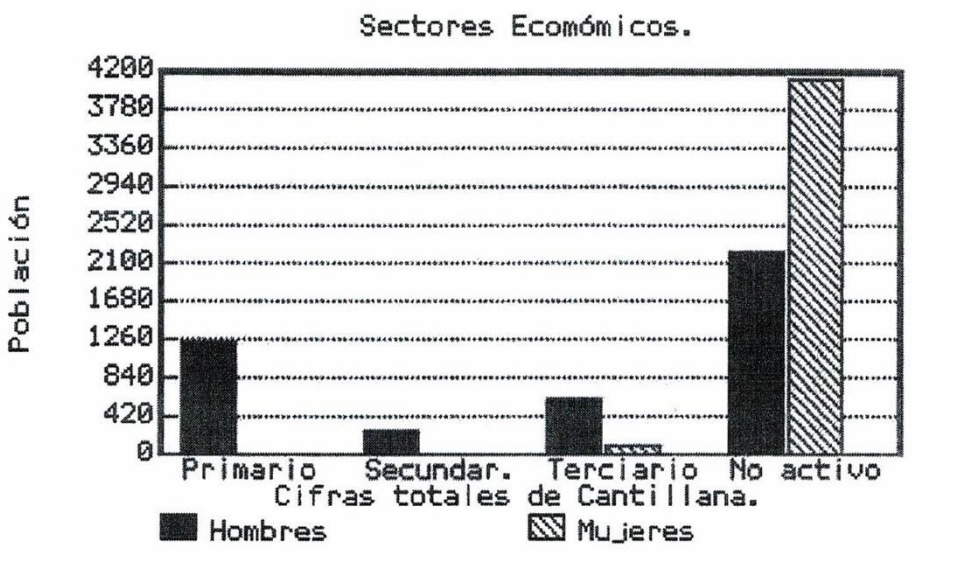

Pueden proponerse otras clasificaciones que no sean los sectores profesionales, como los sectores de Actividad Económica por número de empresas (2) (Cuadro 30).

SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO DE EMPRESAS
Agricultura, Ganadería y Pesca	577
Explotaciones de Minas y Canteras	0
Industrias Manufactureras	32
Electricidad, Gas, Agua	10
Construcción	28
Comercio, Restaurantes y Hoteles	196
Transporte, Almacenamiento y Comunic.	180
Establec. Financieros, Seguros, etc.	24
Actividades no bien especificadas	2
TOTAL EMPRESAS	1049

Cuadro 30

Sectores de la Actividad Económica de Cantillana, por Número de Empresas.

Además, las estadísticas suelen intentar combinar los tipos de empleo con su importancia social. Nacen así las categorías socioprofesionales, que pretenden distinguir a obreros y empleados de ejecutivos, etc.

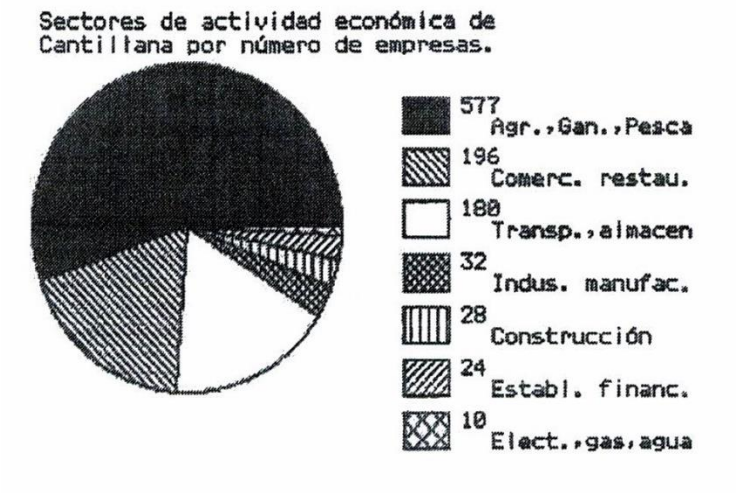

1.1.3 Lugar de residencia y actividad económica en 1985.

Cantillana sustenta su actividad económica sobre el sector primario que ocupa actualmente más de la mitad de la población activa (4). Un primario mayoritariamente constituido por trabajadores agrícolas, ganaderos y agricultores por cuenta propia.

A continuación procedemos a efectuar una clasificación tomando en consideración aquellas zonas en las que más del 50% de su población activa residente trabaje en dicho sector. Estas zonas se han representado sobre un plano de Cantillana distinguiéndose, dos niveles:

a) Zonas en los que más del 50% de su población activa residente trabaja en el primario, como los distritos primero, sección tercera y segundo, secciones, primera (53,09%), segunda (53,79%) y tercera (85,11%).

b) Zonas en las que las proporciones entre poblaciones del sector primario y del terciario aparecen muy equilibradas, como la de los distritos primero sección primera (46,80% del primario frente al 42,12% del terciario) y distrito primero sección segunda (44,64% del primario frente al 46,49% del terciario) (5) (Cuadro 32). (Fig. 24)

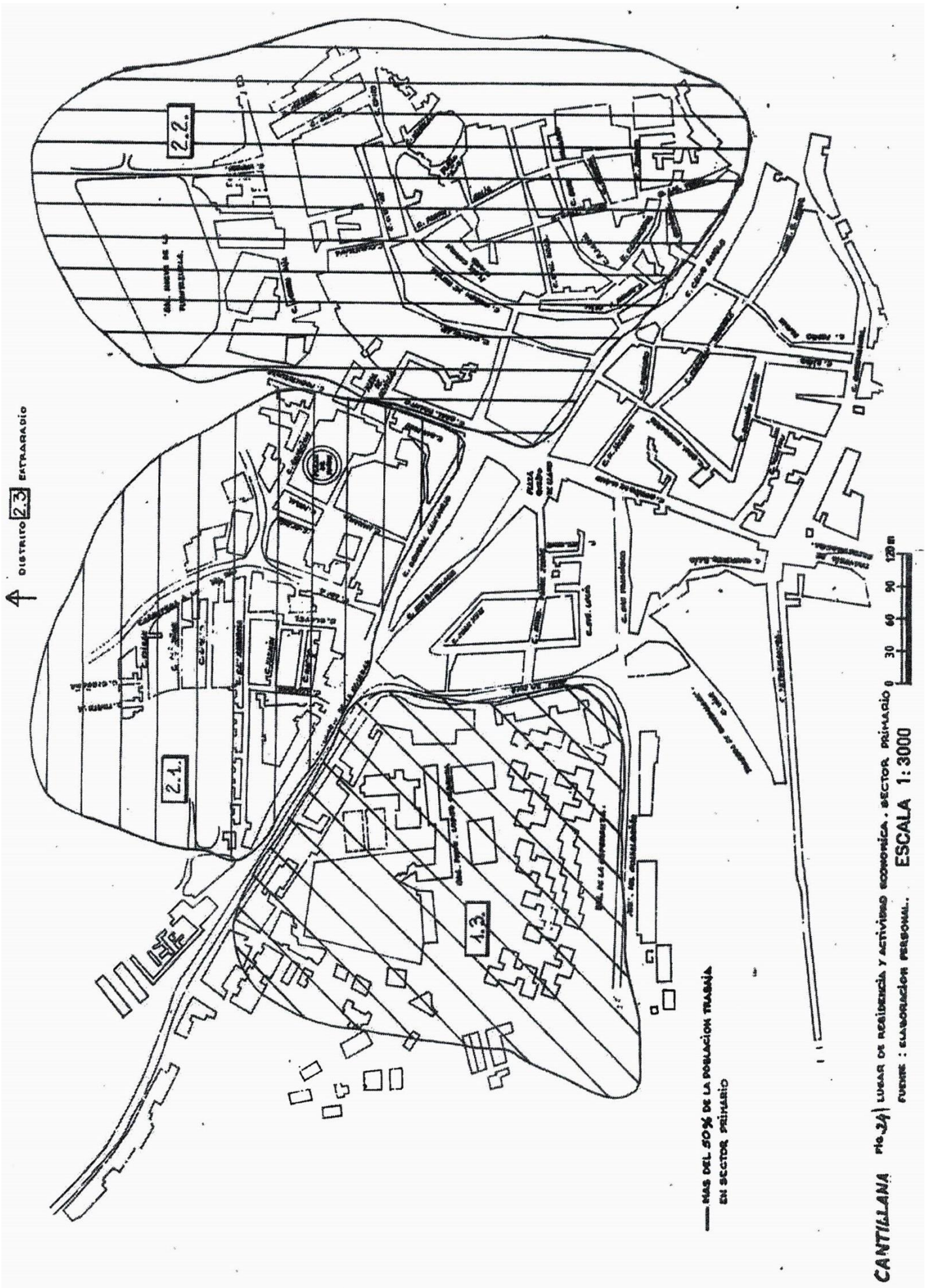
DISTRITO 2.3 EXTRARADIO
2.2.
2.1.
1.3.
MAS DEL 50% DE LA POBLACION TRABAJA EN SECTOR PRIMARIO
CANTILLANA
FIG. 24 LUGAR DE RESIDENCIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA. SECTOR PRIMARIO
FUENTE : ELABORACION PERSONAL.
ESCALA 1:3000
0 30 60 90 120 m

DISTRITOS	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	NO ACTIVOS
1.1	12,16	2,87	10,95	74
1.2	44,64	8,85	46,49	74,70
1.3	52,23	17,53	30,22	71,76
2.1	53,09	13,64	33,26	73,35
2.2	53,79	11,72	34,48	73,29
2.3	85,11	2,32	12,55	73,42

Cuadro 32
Sectores Económicos de Cantillana por Distritos, Cifras Porcentuales.

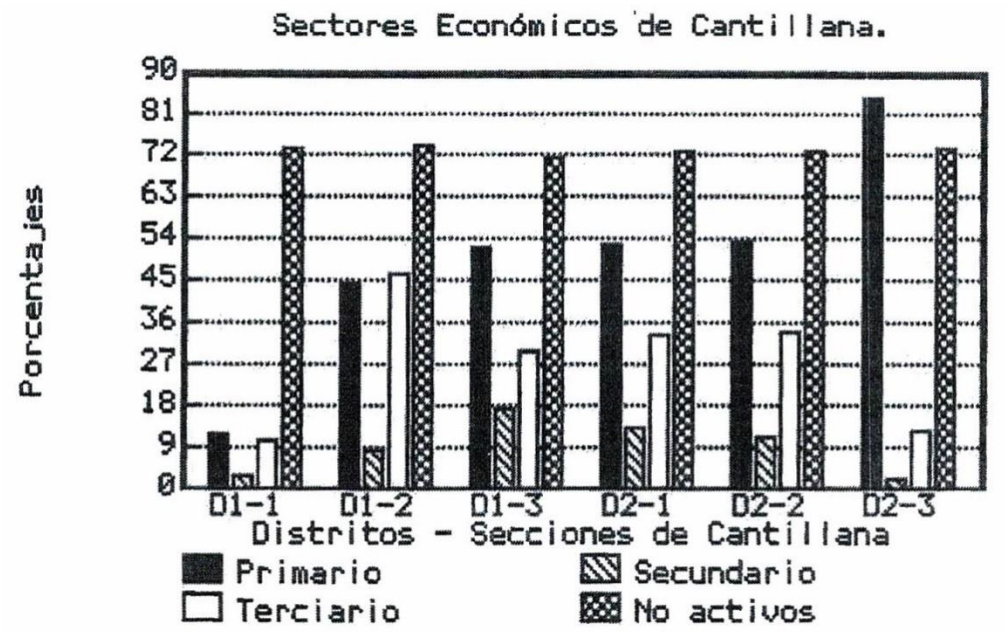

De forma similar se procedió en el tratamiento de la localización de la residencia de los activos del secundario. Dado que la media de población activa empleada en este sector es del 12,13% en Cantillana, hemos distinguido también dos niveles:

a) Zonas en la que sobrepasan estos valores medios, como los distritos primero, sección tercera (con el 17,53% de sector secundario) y el distrito segundo, sección primera (con el 13,64%).

b) Zonas en las que las proporciones en el sector secundaria bajan con respecto a la media 11'06, 8'85, 11'72 y 2'32 respectivamente. (Fig. 25)

El comentario de estas zonas resulta claro: la población empleada en el sector terciario muestra una clara inclinación por residir en el casco histórico, así como en la primera expansión de crecimiento urbano.

Es inevitable tener la tentación de traducir estas características de ocupación del suelo urbano a una ocupación segregada del espacio por clases sociales.

Esta idea inicial se refuerza al tomar en consideración otra característica de la población activa deducida del censo: la distribución espacial del paro.Según

el censo de 1.985, la población activa de Cantillana se cifra en 2.383, de la cual un 82,20% está trabajando, un 12,08% está parada, es decir, trabajó ya antes, y un 5,72% busca la primera ocupación.Sobre el plano de Cantillana observamos que la zona de mayar concentración de paro se extiende por el distrito primerosección tercera (con un 30,93% de población desempleada) habitáculo de un creciente número de proletariado tanto agrícola como industrial. (Fig.26)

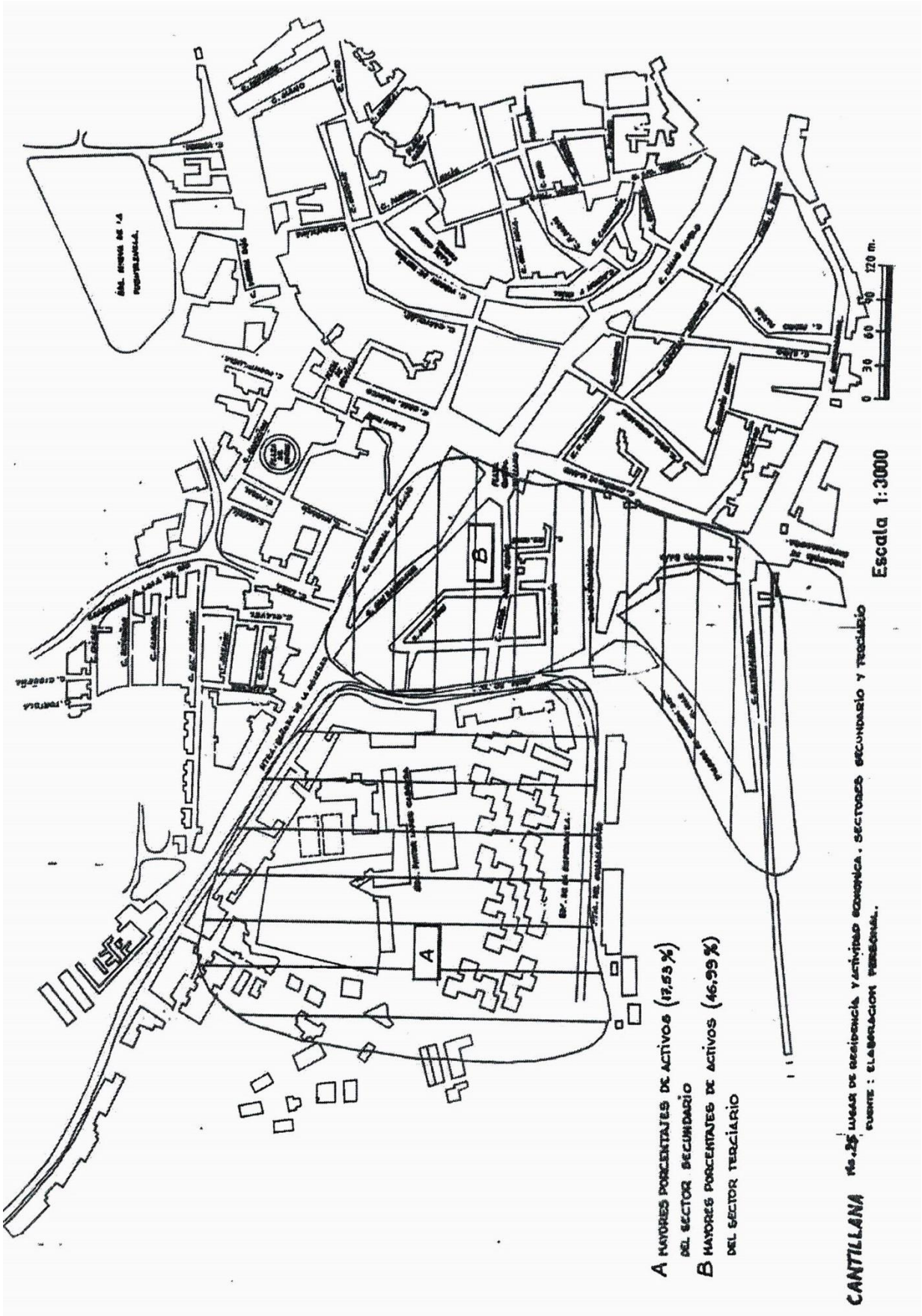
A MAYORES PORCENTAJES DE ACTIVOS (17,53 %)
DEL SECTOR SECUNDARIO
B MAYORES PORCENTAJES DE ACTIVOS (46,99 %)
DEL SECTOR TERCIARIO
CANTILLANA
FUENTE : ELABORACIÓN PERSONAL.
Escala 1:3000
0 30 60 90 120 m.
A
B

1.2. Variables de funciones en 1985.

1.2.1. La clasificación funcional de Cantillana en 1985.

Generalmente se utilizan datos de empleo según las distintas ramas de actividad económica para llevar a cabo la clasificación funcional de las poblaciones. Este hecho obedece a la idea de que si una ciudad tiene una gran proporción de su población activa empleada en una determinada actividad, es lógico pensar que esa ciudad estará especializada desde el punto de vista funcional en esa actividad.

De entre los métodos que se basan en este tipo de argumentaciones, el que ha tenido una mejor aceptación es probablemente el desarrollado por H. J. Nelson (6).

El método de Nelson descansa sobre el concepto de "empleo normal", es decir, la proporción de empleo que se puede considerar en cada una de las ramas de la actividad económica.

Para determinar ese "empleo normal" se calcula el porcentaje de población activa que posee cada población en cada una de las ramas de actividad económica considerada. A continuación, y en base a los porcentajes obtenidos se calcula el promedio de empleo que en cada una de las ramas de actividad económica existe. Los promedios así hallados constituyen el denominado "empleo normal" de cada una de las ramas de actividad económica.

Veamos cómo se puede utilizar el índice Nelson en Cantillana para analizar su especialización funcional.

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	
I. Agricultura, Ganadería y Pesca	1257
II. Explotaciones de Minas y Canteras	0
III. Industrias Manufactureras.	102
IV. Electricidad, Gas y Agua.	11
V. Construcción	255
VI. Comercio, Restaurantes y Hoteles	201
VII. Transportes, Almacenamiento y Comunic.	190
VIII. Establec. financieros, seguros, etc.	26
IX. Otros Servicios	266
ACTIVOS	2308
NO ACTIVOS	6382
NO CONSTA PROFESION/SEXO	26
TOTALES	8716

Cuadro 33

Población Activa de Cantillana
según las Distintas Ramas de Actividad Económica.

Fuente: Estimación propia a partir del censo de población de la licencia fiscal y de la Contribución de Rústica de 1.985

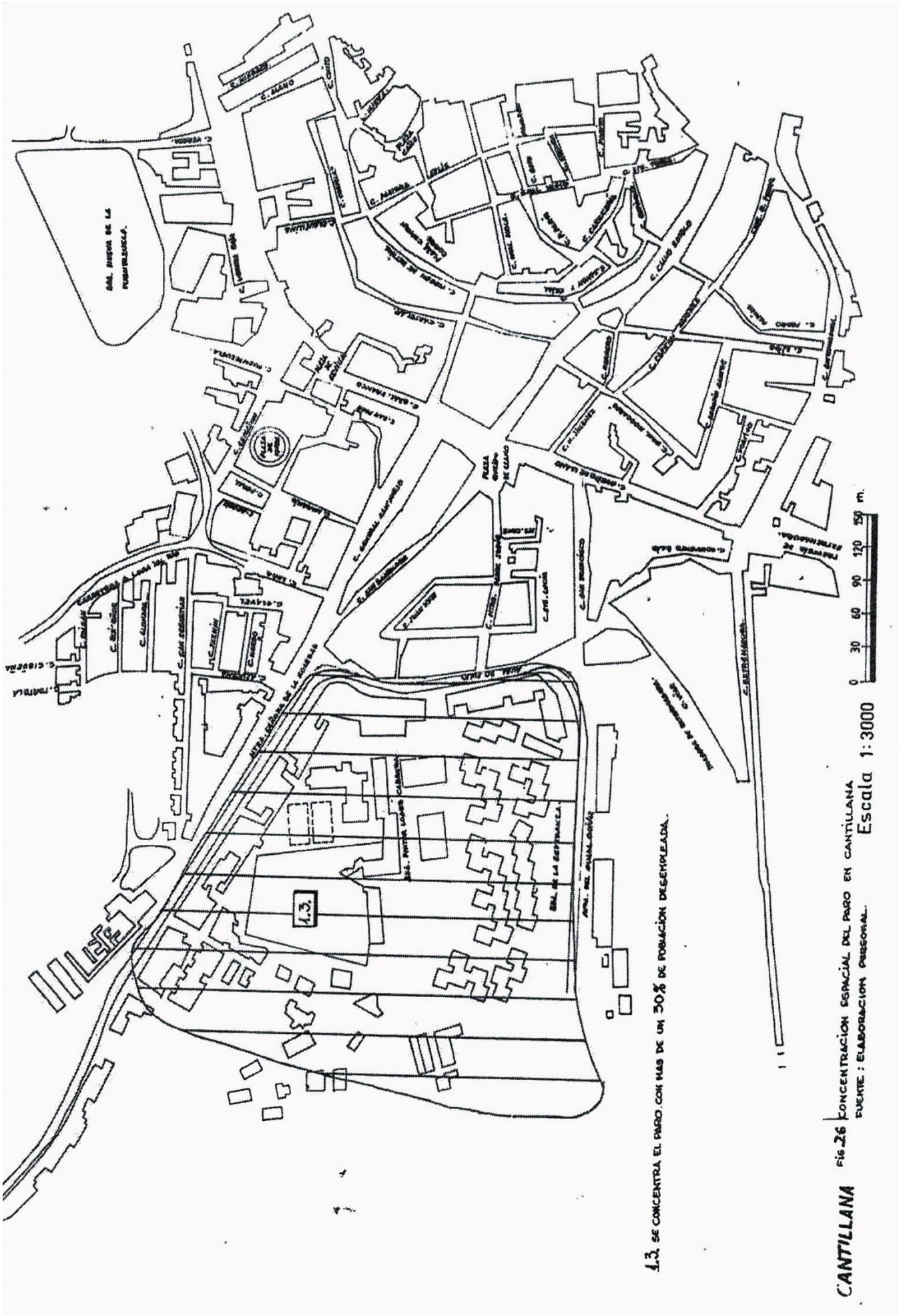
1.3.
1.3. SE CONCENTRA EL PARO, CON MAS DE UN 30% DE POBLACION DESEMPLEADA.
CANTILLANA
FIG. 26 CONCENTRACION ESPACIAL DEL PARO EN CANTILLANA
FUENTE: ELABORACION PERSONAL.
Escala 1:3000
0 30 60 90 120 150 m.

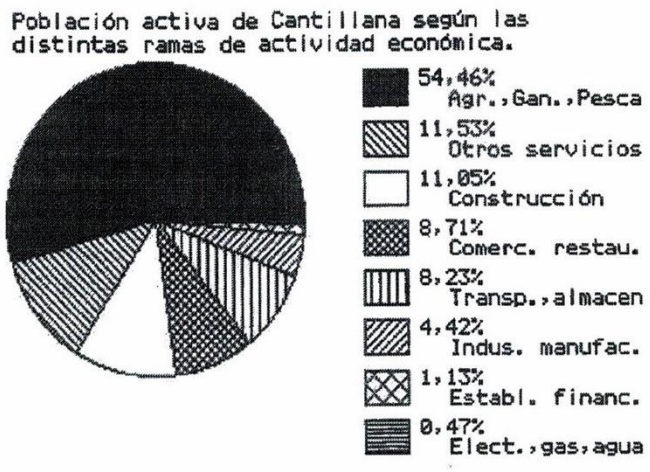

Como se indicó anteriormente, estos datos deben ser transformados en valores porcentuales. Se trata de calcular la proporción de población que trabaja en cada una de las ramas de actividad. De esta forma se llega a la elaboración de la siguiente tabla de valores relativos:

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	PORCENTAJE %
I. Agricultura, Ganadería y Pesca	54,46
II. Explotaciones de Minas y Canteras	0
III. Industrias Manufactureras.	4,41
IV. Electricidad, Gas y Agua.	0,47
V. Construcción	11,04
VI. Comercio, Restaurantes y Hoteles	8,70
VII. Transportes, Almacenamiento y Comunic.	8,23
VIII. Establec. financieros, seguros, etc.	1,12
IX. Otros Servicios	11,52

Cuadro 34
Porcentajes de Población Activa de Cantillana, según las distintas Ramas de Actividad Económica.

Ahora ya se pueden fijar los umbrales a partir de los cuales se puede afirmar que Cantillana está especializada en la Rama I. Según el método Nelson, aquellas poblaciones que en esta Rama I (Agricultura, ganadería y pesca) tienen un porcentaje de población activa superior al 34,25 por 100, están especializadas en esta actividad.

1.2.2. Las áreas urbanas y los usos del suelo en 1985.

El asentamiento urbano de Cantillana se confirma como un espacio diferenciado en áreas de usos del suelo diferenciados: áreas comerciales, áreas residenciales, áreas industriales y áreas rururbanas.

Las áreas comerciales. Los tramos de las calles Real y Ntro.Padre Jesús con la plaza de Queipo de Llano, en una línea irregular de continuidad constituyen el C.B.D. (Central Business Distrito) de Cantillana, o lo que es lo mismo el centro comercial y de negocios. El mercado de abastos, la mayoría de los comercios y servicios financieros de bancos y cajas de ahorros se

concentran en su corazón, en torno al lugar de máximo valor del suelo y mayor accesibilidad. (Fig. 27).

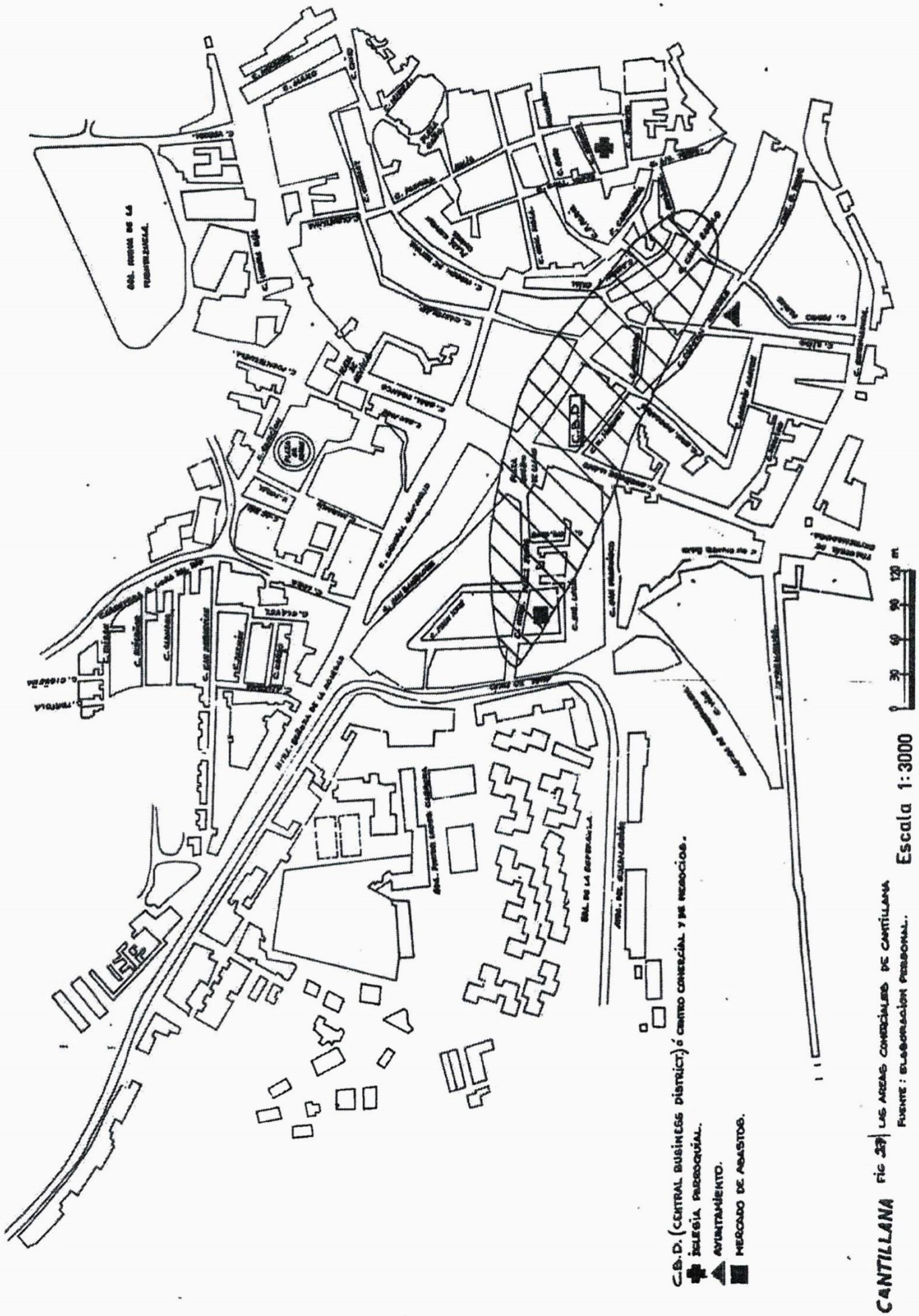
C.B.D. (CENTRAL BUSINESS DISTRICT) ó CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS.
IGLESIA PARROQUIAL.
AYUNTAMIENTO.
MERCADO DE ABASTOS.
CANTILLANA FIG 23 LAS ÁREAS COMERCIALES DE CANTILLANA
FUENTE: ELABORACIÓN PERSONAL.
Escala 1:3000
30 60 90 120 m

Las variaciones en la intensidad comercial se producen, desde su núcleo, el denominado "corazón comercial", hacia sus bordes La máxima intensidad comercial se registra en los puntos de precios del suelo más altos y de mayor densidad de tráfico.

Allí convergen calles qué ofrecen numerosos servicios instalados: Iglesia, Ayuntamiento, tiendas de diversos ramos, bares, etc, percibidos como una especie de centro ciudad local para el esparcimiento y el aprovisionamiento.

Las tres cuartas partes de los puntos de venta y servicios están concentrados en el casco antiguo, beneficiándose los tramos especializados del centro de una clientela que viene de la periferia, en su mayoría, atraída por la diversidad del surtido.

La organización urbana de Cantillana se apoya en niveles de centralidad Desde todas partes es clara la convergencia hacia tres elementos principales: la Iglesia Parroquial, el Ayuntamiento y el Mercado de Abastos.

Esta zona de Cantillana aparece caracterizada por el desarrollo de la actividad comercial que, en un sentido amplio, incluye:

- Comercios propiamente dichos: Empresas que compran productos y los venden sin someterlos a ninguna manipulación (Cuadro 35).
- Comercios con transformación: Empresas que añaden al proceso de compra-venta otro de producción (panaderías, pastelerías, etc.) (Cuadro 36).
- Servicios: Incluyen actividades muy diversas, cafés, restaurantes, servicios profesionales, establecimientos financieros, etc. (Cuadro 37).

Las áreas residenciales. Los status económico y familiar son los ejes sobre los que se diferencia la sociedad local y las áreas residenciales de Cantillana. (Fig. 28)

La primera zona residencial corresponde al núcleo primitivo del pueblo, el centro histórico, con los precios más altos del suelo y donde viven los estratos socioeconómicos más altos de la población. Los puntos de referencia urbanísticos-arquitectónicos son la Iglesia Parroquial, el Ayuntamiento, la Cuesta del Reloj y finalmente la existencia de un obstáculo físico, el cauce del rio Guadalquivir. El río dio lugar a que las nuevas áreas residenciales, a partir del núcleo originario, se dispersaran en semicírculo.

Nuevos enclaves, a lo largo de las vías por carretera, originaron la formación de nuevas áreas residenciales, constituyendo la segunda zona residencial, a lo sumo con viviendas de dos plantas. En un principio estuvo ocupado por el proletariado rural y actualmente, dada la revalorización del sitio y del suelo urbano son los estratos medios-altos los que lo vienen ocupando.

VENTA MAYORISTA	
- Productos alimenticios	2
- Sala de despiece de carne	1
- Cooperativa hortofrutícola	1
- Legumbres y frutas	2
- Cereales y harinas	2
- Cereales y forrajes	1
- Vino y cerveza	1
- Vigas y cementos	2
- Azulejos y tubos	1
- Metales viejos	2
TOTALES	15 (sigue)

VENTA MINORISTA	
- Alimentación	
- Diversos productos	14
- Pescado	7
- Huevos y aves	4
- Carnes y sacrificio	10
- Fruterías	2
- Legumbres	7
TOTALES	39
- Cereales y forrajes	3
- Harina diversa	1
- Flores naturales	1
- Venta de pipas	1
- Artículos de adornos	3
- Variados artículos	24
- Joyería	1
- Farmacia y óptica	3
- Tejidos	4
- Confección	6
- Lana y mercería	4
- Calzados	2
- Juguetes	10
- Papelerías	3
- Fotógrafos	3
- Sillas y toldos	1
- Cocinas no eléctricas	1
- Baños, lavabos	1
- Material eléctrico	1
- Ferretería	1
- Cubiertas, recauchutados	3
- Lubricantes, gas, combustibles	2
- Puertas y ventas	1
- Coches usados	1
- Accesorios vehículos	5
- Todos metales	1
- Trastos viejos	1
TOTALES	88
TOTALES COMERCIOS	142

Cuadro 35. Comercios Propiamente Dichos
Fuente: Licencia Fiscal de 1.985

Comercios propiamente dichos.

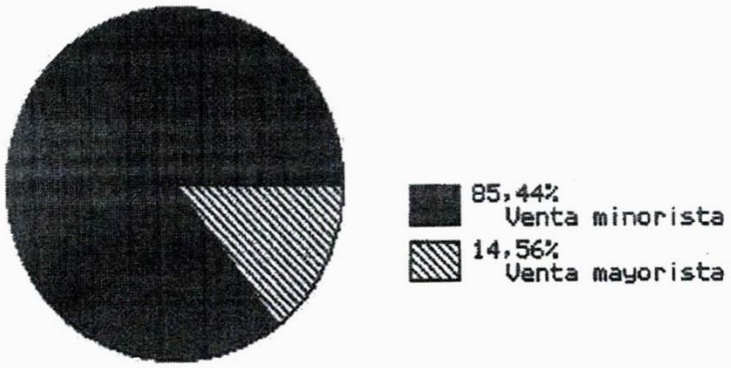

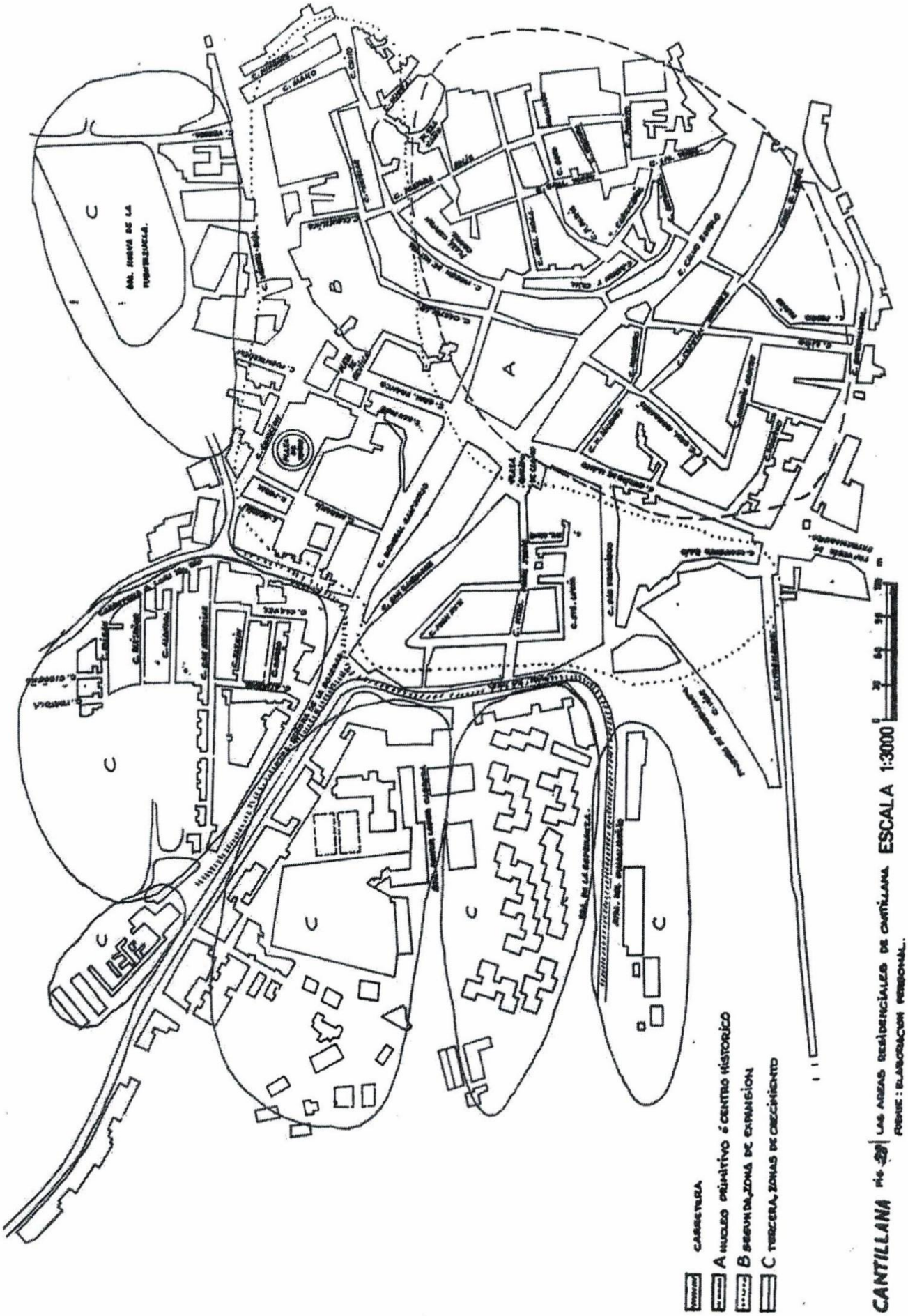
CARRETERA
A NUCLEO PRIMITIVO Ó CENTRO HISTORICO
B SEGUNDA ZONA DE EXPANSION
C TERCERA ZONAS DE CRECIMIENTO
CANTILLANA
LAS AREAS RESIDENCIALES DE CANTILLANA
ESCALA 1:3000
FIRME: ELABORACION PERSONAL.

COMERCIOS CON TRANSFORMACION	
- Artículos de confitería	9
- Elaboración pan y bollos	5
- Elaboración huevos y patatas	3
- Elaboración helados y batidos	2
TOTALES	19

Cuadro 36
Comercios con Transformación
Fuente: Licencia Fiscal de 1.985

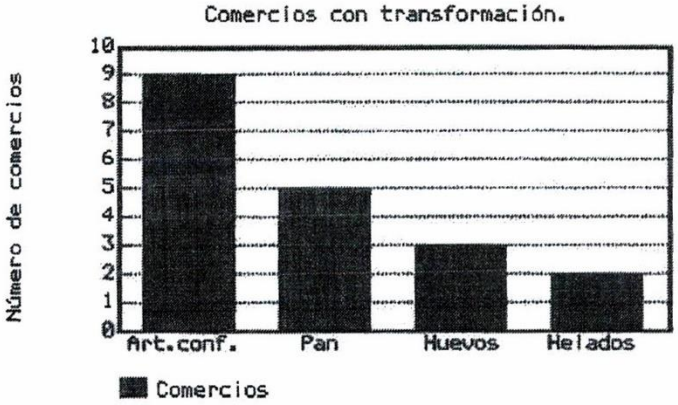

SERVICIOS	
- Alimentación Cafeteria	5
- Cafe Bar, Especial A	2
- Cafe Bar, Especial B	3
- Cafe Bar, Categoría 2	1
- Cafe Bar, Categoría 3	12
- Cafe Bar, Categoría 4	9
- Tabernas	6
- Casinos, peñas culturales	2
- Vinos y cervezas	5
- Hoteles, pensiones	3
- Baños, piscinas	1
- Restaurante	1
TOTALES	50
- Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a empresas.	23
- Agencias inmobiliarias	1
- Guarderías	1
- Academias de conducir	1
- Peluquerías, caballeros	3
- Peluquerías, señoras	8
- Salas de juegos	3
- Pompas fúnebres	1
- Servicios no clasificados	2
TOTALES	26

(Sigue en la siguiente página)

- Transportes, camiones	149
- Almacenamiento	15
- Comunicaciones:	
. Taxis	16
. Autobuses	4
TOTALES	184
TOTAL DE SERVICIOS	260

Cuadro 37
Servicios
Fuente: Licencia fiscal de 1985

Con posterioridad surgió una tercera zona, la más extensa, constituida por áreas que han ido surgiendo en la periferia y en los intersticios vacíos que existían entre las vías de acceso Estas nuevas áreas han aparecido como resultado del constante crecimiento de Cantillana, con el consiguiente aumento en la demanda de suelo urbano.

Predominan las viviendas multifamiliares dispuestas en bloques (como la barriada de la Fuentezuela y la de la Avda. del Guadalquivir) o las viviendas unifamiliares (como la barriada de la Esperanza y la del pintor López Cabrera). Zonas en que habitan, fundamentalmente, los status más bajos y a lo sumo medios-bajos.

Finalmente, a partir de 1983 y en torno a la Ermita de la Virgen de la Pastora va surgiendo una nueva zona residencial de chalets y viviendas unifamiliares a modo de "pequeño Rocío". Constituyen la segunda residencia de los status más altos pertenecientes a la Hermandad de la Pastora.

Áreas industriales, impropiamente dichas, para entendernos. En la década de los ochenta se da una tendencia a sacar fuera del casco urbano las instalaciones productivas. (Fig. 29)

El moderno Matadero Municipal, establos para los diversos ganados, almacenes, cerrajerías, garajes, etc, se encuentran todos semicircundando la población de Cantillana.

Es clara la voluntad de los poderes públicos, por múltiples razones, de crear zonas planificadas para acoger instalaciones productivas.

Se trata de un área creada para proporcionar suelo barato, medianamente equipado y ordenado urbanísticamente a industrias y a producciones contaminantes o molestas.

En la actualidad, los establos ganaderos surgidos en el pasado han quedado obsoletos y en una posición incómoda o en trance de desaparición del tejido urbano, al crecer la población.

Áreas rururbanas. En Cantillana, la expansión del casco urbano actual ha dado lugar a la formación de áreas de límites imprecisos, donde se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y d la ciudad.

Son espacios físicos y sociales diferenciados: agrupaciones de casas y de poblaciones próximas al pueblo, creadas en torno a explotaciones agrícolas y ganaderas (como los caseríos de los Pajares, carretera de Brenes y el cerrado de Miura) y junto a la estación de ferrocarril. (Fig. 10)

Estas áreas se caracterizan generalmente por una fuerte movilidad y variedad social. Aparte de las familias de origen campesino, en estas áreas se instalan nuevas familias que llegan desde fuera del municipio de Cantillana y que suponen el 78,30% de la población total del área. Dando lugar a un aumento de población comparativamente mayor al de las áreas residenciales interiores y al predominio de matrimonios entre 25 y 54 años con elevado número de hijos.

También en estas hay variedad social: desde núcleos residenciales, donde predominan los estratos sociales más acomodados de Cantillana, como segunda residencia, en los Pajares, a estratos más humildes que constituyen la mayoría de estas áreas, integrados por pequeños campesinos y ganaderos, ferroviarios y obreros de mantenimiento del salto de agua de la presa del Guadalquivir, entre otros grupos socio-profesionales.

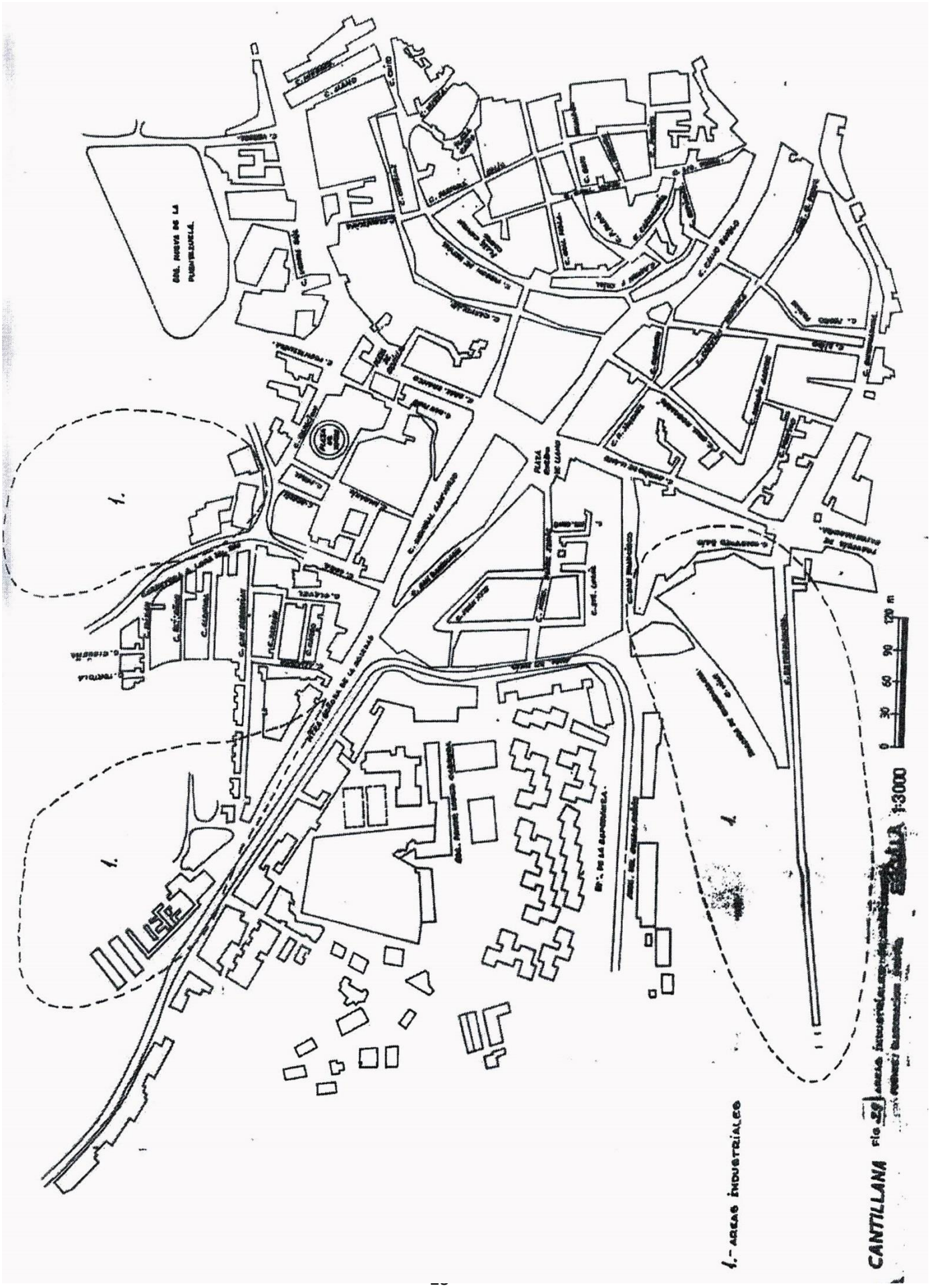
1.- ÁREAS INDUSTRIALES
CANTILLANA
1:3000
0 30 60 90 120 m

	CONTRIBUYENTES		BASE IMPONIBLE	
TAMAÑO	Nº	%	Pesetas	%
Pequeñas	468	50,37	3.360.918	4,50
Medianas	291	31,32	14.051.289	18,81
Grandes	170	18,29	57.252.387	76,67

Cuadro 38
Grupos de Contribuyentes según Riqueza

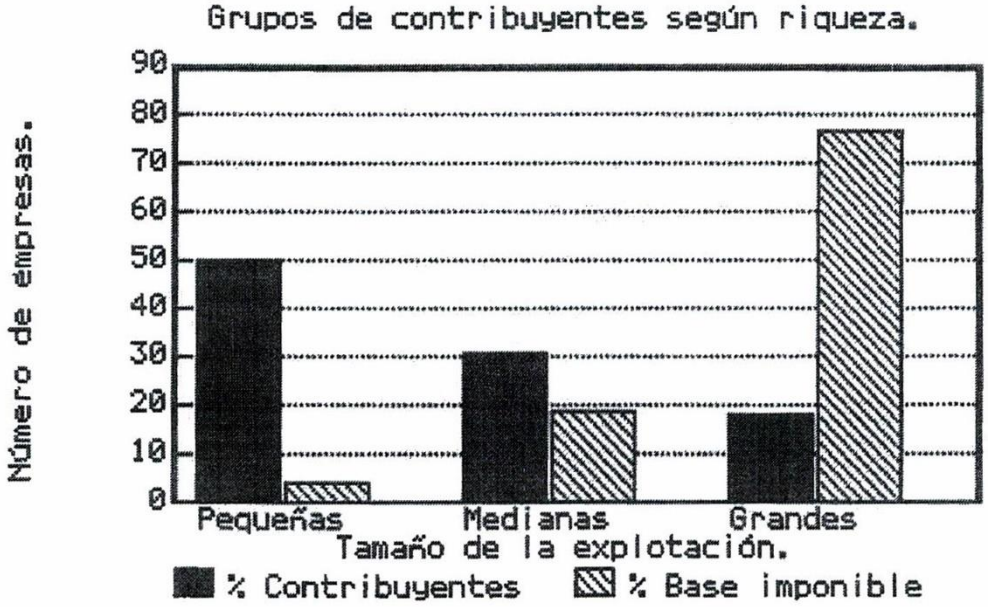

CONTRIBUYENTES	NUMERO	BASE IMPONIBLE
PEQUEÑOS TOTAL	468	- De 1 a 5.000 pts. - De 5.001 a 10.000 pts. - De 10.001 a 20.000 pts.
MEDIANOS		
- Modestos	205	- De 20.001 a 40.000 pts. - De 40.001 a 60.000 pts.
- Acomodados	86	- De 60.001 a 80.000 pts. - De 80.001 a 100.000 pts.
TOTAL MEDIANOS	291	
GRANDES		
- Terratenientes	14	- Más de 700.000 pts.
TOTAL GRANDES	170	
TOTAL CONTRIBUYENTES	929	

Cuadro 39
Grupos de contribuyentes según riqueza

2.LA PROPIEDAD: ESTRUCTURA EN 1984.

2.1.La riqueza agraria.

El criterio de conocimiento que podemos seguir es la utilización de la base imponible de las tierras que nos proporciona el Catastro de Rústica.

Los cultivos son, junto con los suelos, las condiciones climáticas y las pendientes, los protagonistas de la riqueza agraria, puesto que a través de ellos, el hombre puede aprovecharla.

El regadío es la base económica fundamental de Cantillana, en un grado mucho mayor que el que marca su ocupación territorial. En efecto, el líquido imponible debido a lo cultivado en el regadío, constituye el sector de riqueza predominante.

2.2.Distribución de la Riqueza Fiscal Rústica.

Nuestra intención es la de establecer comparaciones entre grupos de contribuyentes y, por tanto, de propietarios que responda a larealidad socioeconómica agraria lo más ajustadamente posible. Por tanto, los criterios de separación entre los grupos serán más sociológicos que estadísticos y pueden resumirse en el establecimiento de algunos umbrales que dan la siguiente estratificación: (cuadros 38 y39)

- Propietarios cuyas tierras no poseen extensión o calidad suficiente para su propia subsistencia y la de su familia. Tienen portanto que trabajar para otros con objeto de completar un nivel de renta al menos de subsistencia (7). El umbral que los separa del grupo siguiente lo podemos establecer en torno a las 5.000 pts. en la escala de bases imponibles. Equivalen, aproximadamente, a los exentos de la contribución rústica, unos 352 propietarios, el 37,89% del total (8).

- Pequeños propietarios, cuyo capital constituiría una empresa agrícola en propiedad y con explotación familiar que no necesita mano de obra ajena. El umbral de la escala de base imponible lo establecemos en las 20.000 pts. de entonces. Su situación, a veces, es muy parecida a la de los Jornaleros con algunas tierras. Constituyen explotaciones inviables.

- Propietarios medianos modestos cuyos límites de riqueza imponible los establecemos entre las 20.000 y 60.000 pesetas de entonces. Sus características definitorias son menos claras que la de los grupos anteriores, pero puede considerarse el hecho que necesitan del concursode mano de obra asalariada, al menos, en las etapas intensas delcalendario agrícola. Son explotaciones familiares propiamente dichas.

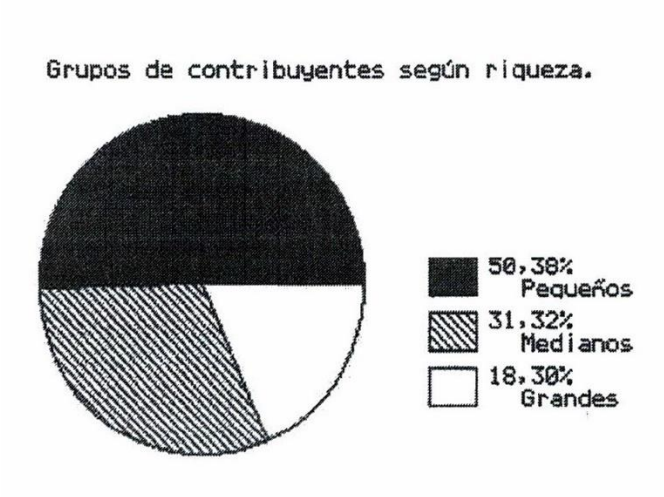

- Propietarios medianos acomodados cuyos límites de riqueza imponible se encuentran entre las 60.000 y las 100.000 pesetas de entonces. Necesitan siempre de mano de obra asalariada, tanto de obreros fijos (uno, dos, o tres) durante todo el año, como de cuadrillas eventuales durante la recolección u otras faenas del ciclo agrícola. Son empresas familiares de nivel alto, es decir, empresas comerciales.

- Grandes propietarios. En general son los que poseen tierras cuyo valor superan las 100.000 pesetas de entonces, de base imponible. Sin embargo, sería necesario distinguir entre grandes propietarios, a secas, cuyo nivel de vida no es superior al de la clase media alta de las ciudades y los terratenientes o latifundistas. El umbral de separación entre estos dos tipos de grandes propietarios oscila entre las 600.000 y las 700.000 pesetas de entonces. El terrateniente en cambio, tiene un nivel de renta verdaderamente elevado dentro de cualquier contexto comparativo en que lo situemos.

Según estos datos (ver cuadros 38 y 39) hay un predominio de las riquezas rústicas controladas por los grandes contribuyentes. El 76,67% de esta riqueza la posee el 18,29% de los contribuyentes de los cuales 14 de ellos controlan cerca de la tercera parte de la riqueza rústica de Cantillana. En cuanto a los contribuyentes pequeños habría que destacar su predominio numérico, excesivo minifundismo, 468 propietarios (el 50,33% de todos los contribuyentes) que controlan tan sólo el 4,5% del total de la riqueza rústica.

2.3. Formas de acceso a la propiedad.

Según el artículo 609 del Código Civil, "la propiedad se adquiere por la ocupación, por ley, por donación, sucesión, por consecuencia de ciertos contratos mediando la entrega y también por medio de la prescripción". También por medios de carácter público, como la concentración parcelaria y la adjudicación por el IRYDA, o bien por medios del derecho privado como el acceso de los arrendatarios.

Sin embargo, en la práctica, en Cantillana se accede a la propiedad fundamentalmente por herencia, o por compra, entre propietarios pudientes o arrendatarios progresistas.

Al margen de que, actualmente, es casi imposible encontrar quién venda fincas de regadío, sin embargo, más difícil aún es tener los medios con que financiar el alto costo de las mismas. Una hectárea de regadío, no precisamente de las más buenas, suele costar 3,5 millones de pesetas de entonces. Una hectárea de secano, mientras tanto, suele valer 1 millón de pesetas de entonces La banca privada presta a corto plazo y a un alto interés y los préstamos oficiales, dicen que existen, pero en la práctica la legislación no se cumple. Lo que encarece actualmente el acceso a la propiedad de los pequeños propietarios y haciéndola imposible a los jornaleros. Este peón, sin tierras, ha perdido totalmente la esperanza de ser propietario, quedándole tan solo el deseo de un trabajo fijo a lo largo del año.

Por otra parte, comerciantes afortunados de Cantillana están invirtiendo en fincas que posteriormente no las explotan directamente, sino que las arriendan o se las “llevan” otros con peonadas (obradas de arado, siembra, abonado, etc.)

2.4.Tamaño de las explotaciones en 1984.

Cantillana posee una superficie de 10.776 ha, de las que encontramos censadas 9.696 ha. y, de ellas, la superficie agraria útil ocupa 6.078 ha.

Son 853 las unidades de aprovechamiento o parcelas en las que están divididas las 6.078 ha. de superficie agraria por lo que nos encontramos con una parcele media de 7,12 ha. (9) (Cuadro 40).

Si descendemos en este piano parcelario se observa, en primer lugar, la extraordinaria importancia numérica de las parcelas de 1 a 5 ha. con un 50,76% del total,y después es destacable el hecho de que las unidades de más de 5 hab. alcancen el 35,75% del total parcelario

En cuanto a las explotaciones agrarias clasificadas, según su superficie, hemos de decir que las mayores de 100 hab. suponen el 3,59% del total de ellas, pero que controlan cerca de la tercera parte de la riqueza rústica de Cantillana (Cuadro 41).

Es de destacar también las explotaciones de menos de 5 ha. que representan el 45,24% del total de las mismas Y más aún, las explotaciones entre 0 y 9,99 has que suponen el 63,49% del total.

La mayoría de estas explotaciones se ubican en el “ruedo" del pueblo, ocupado por parcelas pequeñas e irregulares que suponen una mínima parte del término, pero tienen una significación económico-social importante de soporte agrario de la población (Fig. 30)

DIMENSIONES HAS.	N. PARCELAS
Menores de 0,5	37
De 0,5 a 1	78
De 1 a 5	433
De 5 y más	305
TOTAL	853

Cuadro 40
Número de Parcelas de Cantillana, según tamaños

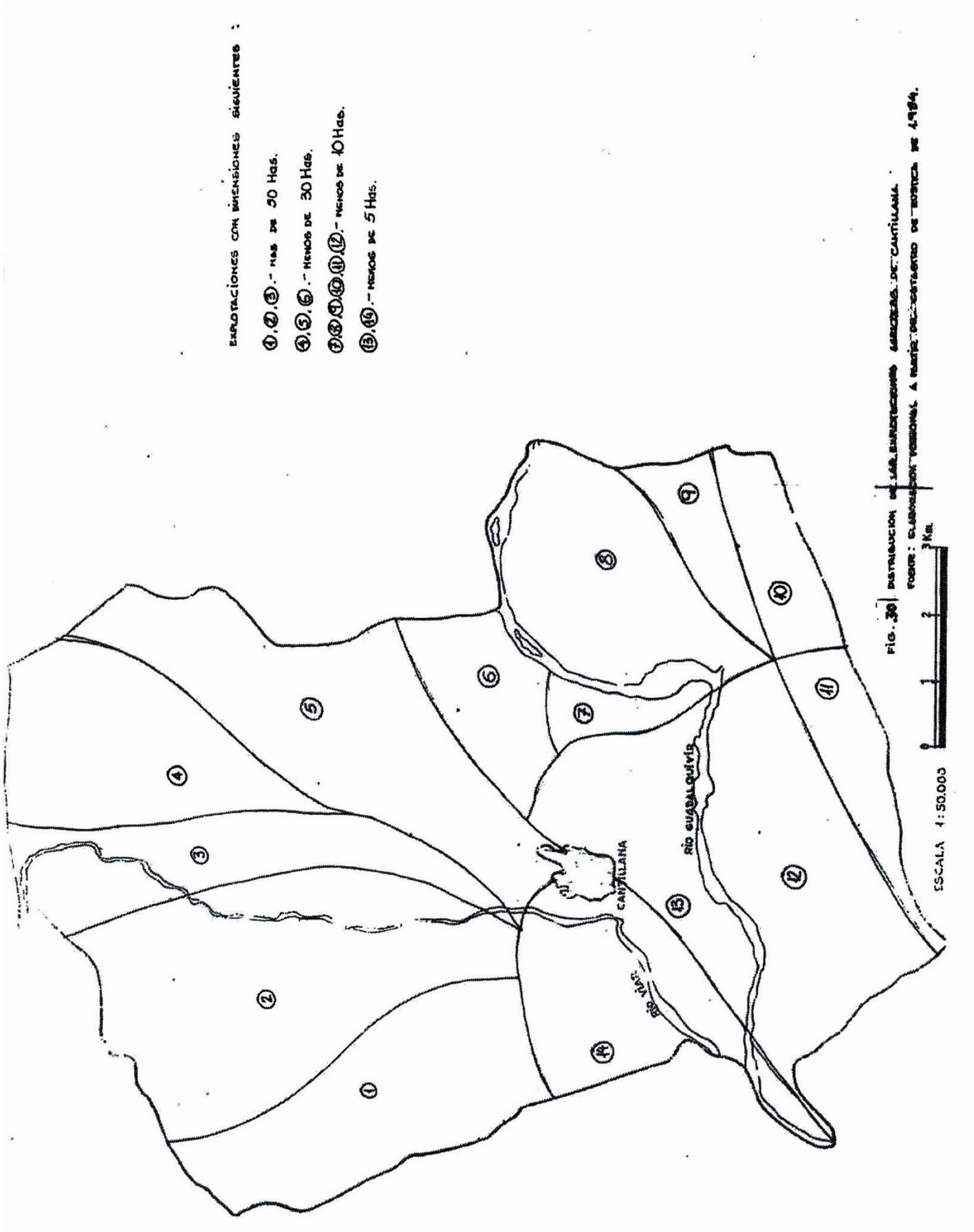
EXPLOTACIONES CON DIMENSIONES SIGUIENTES :
①,②,③.- MAS DE 30 Has.
④,⑤,⑥.- MENOS DE 30 Has.
⑦,⑧,⑨,⑩,⑪,⑫.- MENOS DE 10 Has.
⑬,⑭.- MENOS DE 5 Has.
CANTILLANA
RIO GUADALQUIVIR
RIO VIAR
FIG. 30 DISTRIBUCION DE LAS ENTIDADES AGRICOLAS DE CANTILLANA.
FUENTE: ELABORACION PERSONAL A PARTIR DEL CATASTRO DE RUSTICA DE 1984.
ESCALA 1:50.000
0
1
2
3 Km.

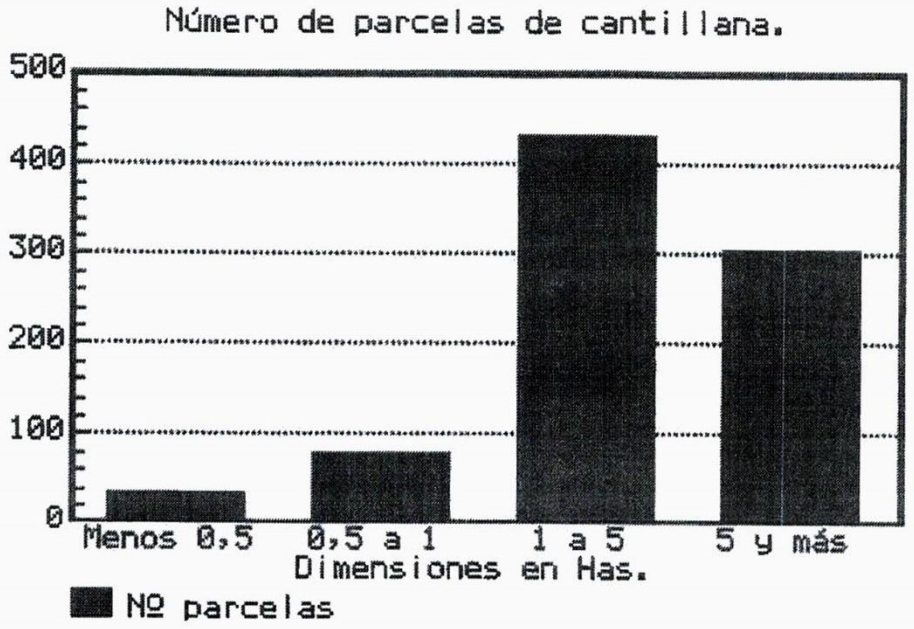

DIMENSIONES HAS.	N. EXPLOTACIONES
Menores de 1	47
De 1 a 4,99	129
De 5 a 9,99	71
De 10 a 29,99	98
De 30 a 49,99	23
De 50 a 99,99	7
Mayores de 100	14

Cuadro 41

Explotaciones Agrarias clasificadas según dimensión de las parcelas

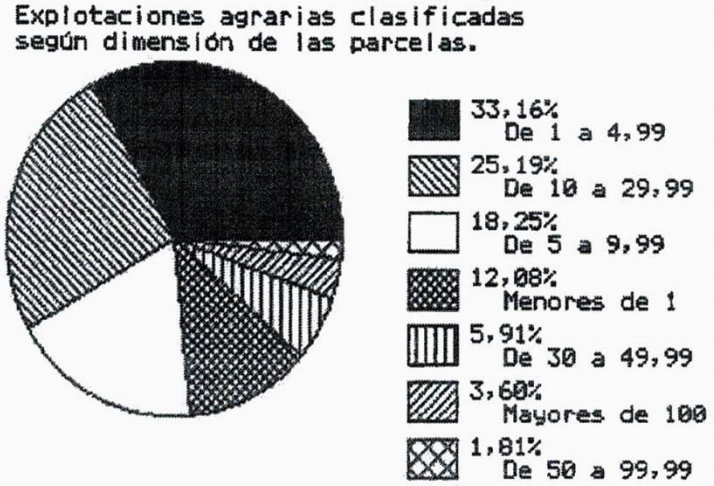

Nada de despreciable constituyen los porcentajes 31,10% de las explotaciones comprendidas entre las 10 y 49,99 has.

Las demás explotaciones quedan absorbidas por las mayores de 100 has. que suponen 3,59% y las comprendidas entre 50 y 99,99% has. que representan el 1,79% del total. (Fig. 30).

2.5. Regímenes de tenencia en 1984.

En los datos que nos proporciona el Censo Agrario, se aprecia claramente el predominio de la explotación directa en un 77,68%, le sigue el arrendamiento con un 22% y finalmente la aparcería con muy poca significación porcentual (10) (Cuadro 42).

El Cultivo de la tierra en régimen de propiedad o explotación directa está muy generalizado, especialmente, entre los propietarios medianos modestos y los pequeños autónomos que son explotadores directos auténticos.

También entran en ese concepto los grandes propietarios de los cuales, bastantes, aunque lleven la explotación directa de sus tierras, no suelen vivir ni en la finca ni incluso en Cantillana.

El arrendamiento es una modalidad de explotación de la tierra que se verifica casi siempre por un periodo que oscila entre 6 y 8 años.

Las condiciones, que se reflejan en un contrato privado, suelen ser, el pago de un canon anual, por hectárea (unas 100.000 ó 125.000 ptas. de entonces para las buenas tierras y unas 60.000 ptas. de entonces para las más flojitas").

REGIMENES DE TENENCIA	N. DE HECTAREAS
Propiedad	7.532 has.
Arrendamiento	2.134 has.
Aparcería	21 has.
Otros	9 has.
Superficie total	9.696 has.

Cuadro 42
Regimen de Tenencia de la Tierra en Cantillana

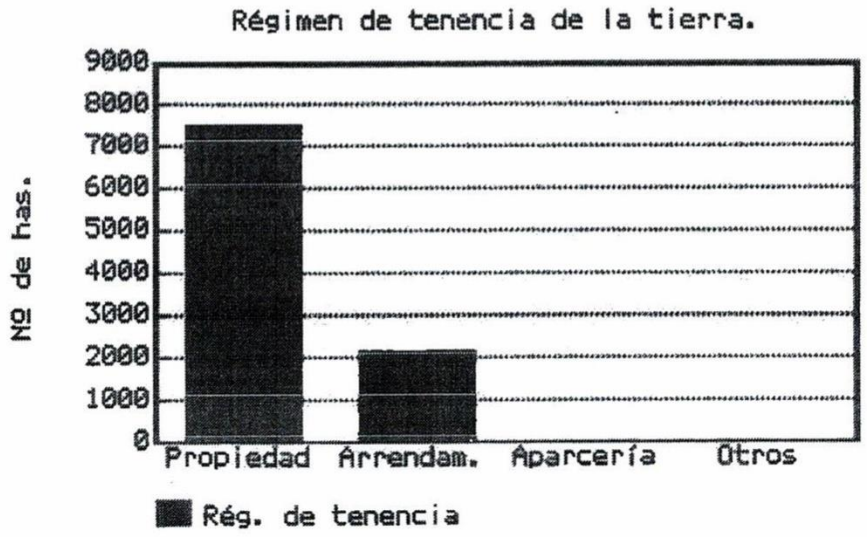

La aparcería es la forma de explotación menos frecuente en Cantillana. El canon en aparcería es siempre una parte del producto. El aparcero pone su trabajo, aperos, y parte o la totalidad de los abonos y productos fitosanitarios En cambios al dueño le corresponde el pago de los impuestos y la parte correspondiente de los abonos Y ambos explotan los beneficios de la tierra al tercio, es decir, el dueño se lleva la tercera parte de la cosecha

En suma, el dueño pone la tierra y paga la contribución y el aparcero pone su trabajo y su utillaje, considerándose equivalentes ambos grupos de bienes.

Existen, sin embargo, fuera de estos tipos de tenencias de la tierra, otras modalidades de asociacionismos entre los labradores. Es muy usual, en Cantillana, el que los pequeños propietarios se intercambien entre sí horas de trabajo y aperos, es decir, peonadas y tractores, con los que defenderse de la descapitalización y el encarecimiento de la mano de obra.

Notas:

(1) *Censo de Población de Cantillana*, 1985. Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla).

(2) Estimación propia a partir del Censo de Población, de la *Licencia Fiscal y de la Contribución de Rústica de 1985.*

(3) Estimación propia a partir del C*enso de Población de 1985 de Cantillana.*

(4) Estimación propia realizada del *Censo de Población de 1985 de Cantillana.*

(5) Censo de Población o.c., estimación propia.

(6) Gutiérrez Puebla, J. *La ciudad y la organización regional.* Madrid. Editorial Cincel. 1984, pág. 69.

(7) Son los llamados "jornaleros propietarios" por Moreno Navarro, I (en *Propiedad, Clases Sociales y Hermandades en la Baja Andalucía*. Madrid. 1972, pp. 116-123) y por Ortega Alba F. (en El Sur de Córdoba. Córdoba. 1974, pág. 106)

(8) *Catastro y contribución de la Riqueza Rústica*, 1984. Ayuntamiento de Cantillana.

(9) *Catastro de Riqueza Rústica*, o.c.

(10) *Catastro de la Riqueza Rústica* o.c.

Antonio García Benítez
Cambio social en Andalucía, Madrid, 1990.

Fuentes Bibliográficas

García Benítez, Antonio, *Cambio Cultural*, tesis doctoral presentada en 1990 en la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Etnología.

Este texto ha servido de base para que el autor publicara una serie de artículos, colaboraciones, comunicaciones a congresos, y monografías que aparecen en su currículum.